

Concurso “Lara en imágenes 2013”

La Asociación Civil de Promoción de Inversiones del Estado Lara (PROINLARA) y la Fundación Fototeca de Barquisimeto con el apoyo del diario El Impulso y CORTULARA, invitan a los fotógrafos profesionales y aficionados a capturar los hermosos escenarios y las bellezas naturales del estado Lara, para participar en el VI concurso de fotografía “**Lara en imágenes 2013**”.

El objetivo de este certamen es registrar las mejores imágenes fijas, que reflejen y exalten las bondades de esta tierra, caracterizada por la majestuosidad de sus paisajes y la expresión de los sólidos valores culturales de su gente, los cuales nos permiten sostener con orgullo que ¡Lara, es una tierra de oportunidades!

La temática del concurso “**Lara en imágenes 2013**” es una forma de divulgar las riquezas naturales, humanas y culturales del estado Lara, la cual se ha dividido con miras a cumplir un completo registro de sus recursos, humanos, físicos y naturales en cinco categorías:

1. **Fotografía creativa**

Graficas donde se permite la composición libre del fotógrafo.

2. **Trazos de manos prodigiosas**

Tallas de madera, vasijas y similares en cerámica y gres, tejido y muñequería, vidrio laminado, orfebrería y artículos de cuero, entre otras creaciones artesanales producidas por las ágiles manos de larenses.

3. **Vocación agrícola y productora**

Panoramas de sembradíos, frutos de la tierra y su utilización como alimentos. Crianza de ganado bovino, caprino, equino, porcino y animales de granjas, entre otros.

4. **Deportes**

Práctica de disciplinas deportivas, competencias, galas y juegos, entre otras. Sedes e infraestructuras deportivas.

5. **Parques nacionales y monumentos naturales**

Registro de imágenes de los ecosistemas presentes en nuestras reservas naturales, monumentos naturales, parques nacionales, zonas de aprovechamiento agrícola y zonas protectoras (ver Atlas de Lara).

BASES

1. Podrán participar fotógrafos profesionales o aficionados, mayores de 18 años, domiciliados o no en el país.
2. La inscripción de los trabajos en el concurso es completamente gratuita, sin embargo, los costos de envío corren por cuenta del participante.
3. Las fotografías deben haber sido realizadas **exclusivamente** en el estado Lara.
4. Los concursantes podrán optar por participar en una o más categorías y deberán consignar al menos una fotografía por categoría ó un máximo de cinco (5) fotografías por categoría.
5. Los participantes deberán entregar una carpeta dirigida a PROINLARA-Concurso Lara en imágenes 2013, la cual contendrá a su vez dos sobres sellados: **Sobre 1:**

equivalente o similar a uno tipo manila, identificado por fuera con la leyenda “Sobre 1 y el seudónimo”, que contendrá a) la planilla de inscripción, b) fotocopia de la cédula de identidad ampliada del participante. **Sobre 2:** equivalente o similar a uno tipo manila, identificado por fuera con la leyenda “Sobre 2”, en donde se incluirán las fotografías participantes impresas en formato 8” x 12”, acompañadas de un CD con el material fotográfico a una resolución de 300 dpi y la síntesis curricular digital del participante. Todos estos **datos son indispensables**, sin ellos no serán aceptadas las participaciones.

6. Para la preservación de las fotos, se sugiere que deben estar insertas en un soporte de cartón o cartulina opalina, en cuyo reverso estarán identificadas con el seudónimo del participante la categoría donde participará y una breve descripción que indique: su título, el lugar donde fue tomada, y en un máximo de 300 caracteres, definir que representa la foto (Racional). En ningún momento las fotos deben fijarse con pega o cinta adhesiva al cartón, ni escribir al dorso de las mismas, ya que ésto ocasiona daños a los trabajos y dificulta el montaje de la exposición. El Cd debe ir debidamente identificado con el seudónimo del participante.
7. La carpeta contentiva de los 2 sobres deberá ser entregada en horas de oficina, de 8:00 am a 12:00 m y de 01:30 a 5:00 pm, en la sede de PROINLARA, ubicada en la zona industrial I, carrera 4, cruce con calle 25, edificio Multiservicios Comdibar I, planta alta, Barquisimeto.
8. Al momento de entregar la carpeta, el participante deberá consignar los formularios: Registro de fotógrafo, a fin de incluirlo en el portal www.fotografiadelara.com y el Acuerdo de Aceptación y de Cesión, donde autoriza a PROINLARA y a la Fundación Fototeca de Barquisimeto a utilizar las fotografías consignadas para la promoción del estado Lara, a través de los medios de comunicación, para su exhibición y difusión. Este acuerdo establece un compromiso de aceptación de las bases del concurso. Ambos formularios aparecen al pié de estas bases para ser descargados.
9. La recepción de la carpeta **comienza el 01 de abril y concluye el 28 de junio de 2013**. Máximo quince días (15) hábiles después, el jurado se reunirá para decidir sobre la premiación e informarán a través de los medios de comunicación social larenses y nuestros portales www.laraenred.com y www.fotografiadelara.com, a los ganadores de los premios. Las premiaciones en metálico al igual que la entrega de menciones, se realizarán el día de la instalación formal de la muestra fotográfica.
10. Todos los concursantes recibirán un certificado de participación.
11. El jurado estará conformado por cinco (5) miembros seleccionados por los organizadores. Sus decisiones serán inapelables y podrán decidir sobre lo no expuesto en las presentes bases. Contarán para la realización de su trabajo con un instrumento de evaluación.
12. Los primeros lugares de cada categoría recibirán dos mil bolívares (Bs. 2.000,00) y los segundos lugares mil bolívares (1.000,00). El jurado podrá entregar las menciones honoríficas que juzgue conveniente.
13. Las fotografías impresas ganadoras y aquellas que obtengan la distinción “Calidad de exposición” pasarán a ser propiedad de la Fundación Fototeca de Barquisimeto, para conformar el banco de imágenes del estado Lara. Las fotografías en formato impreso no ganadoras, podrán ser retiradas en la sede de PROINLARA a partir del 15 de agosto hasta el 30 de agosto de 2013. Pasada esta fecha, todas las fotografías impresas no retiradas pasarán a ser propiedad de la Fundación Fototeca de Barquisimeto. Las fotografías digitales, todas sin excepción, pasarán a ser parte del banco de imágenes de PROINLARA.

14. Los trabajos ganadores y aquellos que obtengan la distinción “Calidad de exposición” serán expuestos en las salas y museos que los organizadores del concurso consideren.

Formularios:

Planilla de inscripción: **[Descargar e imprimir](#)**

Acuerdo de aceptación y de cesión: **[Descargar e imprimir](#)**

Registro de fotógrafo: **[Descargar e imprimir](#)**